

**EL PRESIDENTE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA CIUDAD ATÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

Resolución N° 464-APRA-2016, EX N° 2016-15171876-MGEYA-DGET

OBJETO: Análisis del proyecto "Helipuerto (605.110) que se desarrollará en el inmueble sito en Elvira Rawson de Delleplane 550 esquina Julieta Lanteri, Edificio denominado T5, Segundo Subsuelo, Plataforma, Plataforma helipuerto y Azotea (Distrito de Zonificación: U11 subdistrito EE), a nombre de Madero Harbour S.A., con una superficie total de 507,83 m2".

LUGAR: Espacio Cultural del Sur, sito en Av. Caseros 1750 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FECHA Y HORA: Jueves 29 de diciembre de 2016, a partir de las 12.00 horas.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE:

Dirección General de Servicios Desconcentrados dependiente de la Secretaría de Descentralización de la Jefatura de Gabinete de Ministros - sita en Av. De Mayo N° 591, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires (Tel 4348-8900 Int. 1215) - desde el lunes 28 de noviembre hasta el viernes 23 de diciembre de 2016 inclusive, en el horario de 11 a 16 horas, o vía e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar.

AUTORIDADES: Presidida por el Señor Presidente de la Agencia de Protección Ambiental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Juan Bautista Filgueira Risso. La coordinación estará a cargo de funcionarios de la Secretaría de Descentralización.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias, y Ley N° 123.



Buenos Aires Ciudad